



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DON VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DON RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DON RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ Y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación han publicado recientemente información relativa a la creación de empleo en España¹.

¹ <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/12172555/03/23/Mas-de-la-mitad-del-empleo-creado-bajo-el-Gobierno-de-PSOE-y-Unidas-Podemos-es-publico-.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Concretamente, estos medios informan de que el 55% del incremento neto de trabajadores durante la presente legislatura son de carácter público. Es decir, más de la mitad del empleo creado bajo el Gobierno de D. Pedro Sánchez corresponde a trabajadores públicos.

Este dato se circunscribe a los datos de la Encuesta de Población Activa, según la cual el aumento de la ocupación entre el último trimestre de 2019 y el cuarto de 2022 solo fue de 497.000 personas.

Y el 54,9% de estas 497.000 personas son empleados públicos. La mayoría de ellos, a su vez, ocupan puestos de trabajo al servicio de las regiones y las entidades locales.

Otro dato interesante a tener en cuenta es el de la temporalidad: mientras en el sector privado los trabajadores temporales han pasado de ser el 25,7% al 14,8%, en el caso de los empleados públicos, y a pesar de la aprobación de la *Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*, la temporalidad ha aumentado del 27,8% al 30,2%.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué razones obedece, a juicio del Gobierno, que la tasa de temporalidad sea significativamente superior en el sector público que en el privado?

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- a. ¿Qué medidas contempla el Gobierno adoptar para reducir la tasa de temporalidad en el sector público?
- b. ¿Qué medidas adoptará para reducir la tasa de temporalidad en el sector privado?
- c. ¿Qué horizonte temporal baraja el Gobierno para reducir la temporalidad, tanto en el sector público como en el sector privado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de marzo de 2023.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Don Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

Don Víctor González Coello de Portugal.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 261479 08/03/2023 11:02



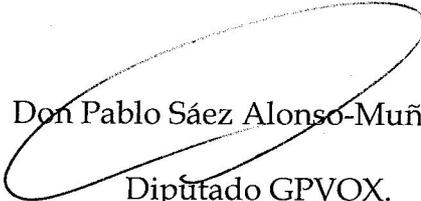
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado GPVOX.


Don Pablo Sáez Alonso-Muñumer.

Diputado GPVOX.

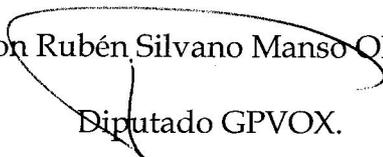
Diputado GPVOX.


Doña Inés María Cañizares Pacheco.

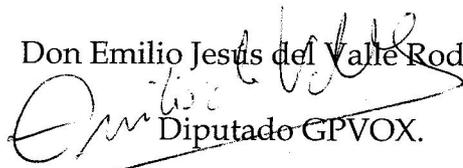
Diputada GPVOX.


Don Rodrigo Jiménez Revuelta.

Diputado GPVOX.


Don Rubén Silvano Manso Olivar.

Diputado GPVOX.


Don Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.


Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

C.DIP 261479 08/03/2023 11:02